

Diálogos entre un reaccionario y un comunista

La tragedia que no relatan los apologistas de Mr. Ford

REACCIONARIO.—Usted me habla sólo de los patrones de por acá. ¿Por qué no me habla de Henry Ford? Ese sí es el verdadero prototipo del patrón capitalista.

COMUNISTA.—Es curioso que ustedes que tanto hablan de que el comunismo es asquerosamente materialista y de que terminará con el reinado del espíritu no se den cuenta de las contradicciones en que incurrirán. Ford es como usted dice el prototipo de los patrones capitalistas; y al mismo tiempo resume en sí todas las características del sistema de explotación de que forma parte. Los procedimientos de Ford, y la mentalidad de Ford simplifican y aclaran enormemente el contenido del sistema capitalista. Oiga esta frase de Ford: "yo no daría diez centavos por todo el arte del mundo". Ese sí es un auténtico "materiamosqueroso". Esa frase lo que dice con claridad a todo el mundo es que dentro del sistema capitalista el arte es algo que está por debajo de los negocios; que el dólar es el supremo objetivo; la meta de todos los esfuerzos y de todas las esperanzas sociales.

REACCIONARIO.—Pero usted no me puede negar que Ford es un gran patrón.

COMUNISTA.—Esa es una falsedad que las agencias noticiosas influenciadas por Ford se han encargado de difundir por el mundo. Naturalmente, los defensores del régimen acogen entusiasmados la noticia y alrededor de ella tejen su propaganda infeliz. Aquí en Costa Rica usted ha visto cómo la Liga Anticomunista ha explotado ese tema en varias ocasiones. Pero yo le voy a contar a usted quién es Ford como patrón. Al hablarle de Ford siento que voy a hablarle del régimen capitalista y sobre todo de las posibilidades de bienestar que él ofrece a los trabajadores del mundo.

Las plantas de automóviles Ford, están situadas en Detroit y son enormes; constituyen una enorme ciudad que no se recorre en varios días. Cien mil obreros trabajan en esas plantas. Pero no sólo esos son los trabajadores que controla Ford. Este magnate tiene minas, y bosques enormes en los otros continentes. En esas minas y en esos bosques trabajan miles de miles de hombres, para él, en las condiciones más infelices de vida. Los apologistas de Ford nos han venido mostrando los salarios de los obreros de Detroit, pero nunca nos han hablado de los negros, chinos, indios, mulatos, y aun europeos auténticos que trabajan para Ford como animales en otros lugares del mundo.

REACCIONARIO.—Bueno, lo cierto es que usted me está confesando que los cien mil obreros de Detroit viven bien.

COMUNISTA.—No le estoy confesando eso. Y precisamente es de los obreros de Detroit de quienes me propongo hablarle.

Se dice que Ford es el creador de dos realidades monstruosas en el campo humano: "la standarización", y "la rapidez". Ford creó el tipo standard de automóvil, pero también creó el tipo standard de obrero. Las plantas automovilísticas de Ford constituyen una enorme maquinaria en la cual cada hombre no es otra cosa que una pieza que se mueve como es necesario que se mueva: ni un poquito más, ni un poquito menos, a golpe de cronómetro. Dicen que las fábricas de Ford dan la impresión de los círculos del infierno dantesco. Ahí se ve a los hombres moviéndose rutinaria y dolorosamente entre el ruidal atronador de las máquinas, al borde de los grandes hornos, entre cataratas de metal y de vidrio fundido. A primera vista parece inexplicable que tantos miles de hombres estén estrictamente controlados, a tal extremo que ninguno puede perder un segundo ni siquiera para sonarse la nariz. Pero así es. Ahí está precisamente el talento organizador de Mr. Ford. Todo está calculado en la fábrica. Para ponerle las ruedas al carro, cuatro segundos; para ponerle el motor, cuatro segundos; para tal otra operación, un segundo; etc. Cada minuto, se producen doce carros. Cada día, ocho mil. Pero todo es exacto. Ni un segundo más ni un segundo menos para cada operación. En esas condiciones, usted comprenderá que los hombres no pueden ser otra cosa que piezas de máquina. Ford se enorgullece de eso. Dice que del hombre más estúpido puede hacer un obrero especializado de sus fábricas en dos días. Claro, todo su trabajo consistirá en mover una mano o un pie, o en levantar una pieza y cambiarla de sitio, etc. Ford ha inutilizado las posibilidades creadoras del trabajador. Por eso de las fábricas de Ford salen tantos dementes y tantos locos para los asilos. Oiga usted estas palabras de Ford que voy a leerle: "El trabajo que consiste en hacer siempre la misma cosa y siempre de la misma manera, constituye una perspectiva terrorífica para ciertos organismos intelectuales. Lo sería para mí. Me sería imposible hacer la misma cosa desde el comienzo hasta el fin del día, pero he debido darme cuenta de que, para otros espíritus, quizás para la mayor parte de los espíritus, esa clase de trabajo no tiene nada de aterrador. Para ciertas inteligencias, por lo contrario, el pensamiento es algo temible..." "La tarea más monótona sin duda de toda la fábrica consiste en recoger una pieza de engranaje con un gancho de acero, sumergirla en un depósito de aceite y dejarla caer por fin en un canasto. El movimiento no varía jamás. Las piezas llegan exactamente al mismo lugar... Nada pide menos esfuerzo ni inteligencia. Sin embargo, el hombre encargado de ese trabajo lo ejecuta desde hace ocho años sin interrupción".

Un escritor, Claude Blanchard, que visitó las plantas de Ford, dice esto: "Os puedo asegurar que no hay acuerdo de una sola fisonomía, de ningún movimiento de aquellos cien mil hombres agitados bajo la luz verde del mercurio y de los cuales 95 mil según confesión de Mr. Ford, son peones ignorantes".

Se da usted cuenta de que es el capitalismo el que ha creado el hombre máquina? Se da cuenta de que es él el que elimina la personalidad del hombre trabajador? Esas son las perspectivas del porvenir. Mr. Ford—le decía—es también el creador de la rapidez en la producción. Y así es. Sus métodos en ese sentido se generalizan a todas las fábricas y a todo el mundo porque satisfacen una de las tendencias fundamentales del capitalismo: la de realizar cada vez mayores ganancias. Ford se siente feliz cuando logra intensificar la rapidez en sus fábricas y aumentar la producción sin aumento de costo. Cuando eso ocurre, la prensa mundial habla maravillas de Ford. Lo que siempre falta es la tragedia que necesariamente sigue a las innovaciones de Ford en ese sentido.

El año pasado, anunció la prensa que Ford había conseguido aumentar la rapidez en un 25 por ciento. Sabe usted lo que eso significa? Pues una variación total en los procedimientos de trabajo. Todo tenía que aumentar armónicamente de velocidad: las máquinas y los hombres. A

la hora exacta, comenzó la gran experiencia. En la primera hora, cayeron dos hombres muertos y varios heridos; en la segunda, tres hombres muertos y más heridos; y así sucesivamente. Nada de eso dijeron los periódicos. Mr. Ford refuso a los muertos y a los heridos, y el negocio siguió adelante. Antes los obreros podían hacer su trabajo sin necesidad de moverse mucho. Ahora tienen que correr, que saltar, que retorcerse como epilépticos. Mr. Ford necesita sacarles hasta la última gota de energía para transformarla en capital. En ese sentido su crueldad no conoce límites.

Detroit es una inmensa ciudad—la cuarta de los Estados Unidos—que vive envuelta en un torbellino de automóviles. Es el centro de operaciones de Ford. Dicen que los hombres de Detroit se caracterizan porque tienen siempre las manos nubladas. Cuando un conoedor se encuentra en Detroit a un hombre con las manos buenas, en el acto se imagina que no es de Detroit, o que cuando menos, no es trabajador de Ford.

Ford tiene establecido en sus plantas un enorme servicio de espionaje. Para cada diez trabajadores hay un espía. Todos esos espías son ex-capitanes de presidio bien amaestrados por el genio de Mr. Ford. Tiene también Mr. Ford una escuela de rompehuelgas, y una escuela de capataces especializados en el arte de exigir sin piedad cada vez más rendimiento al infeliz trabajador.

Los espías vigilan que los obreros no fumen, no coman chicles y no hablen durante las horas de trabajo. Cuidan también de que a la salida de la fábrica los obreros sigan ciertas calles. Si no las siguen se van a la calle.

Apenas llega el trabajador a su casa, debe ponerse a limpiar un jardincito que Ford exige a todos sus trabajadores. Ay de él si se le ocurre descansar antes de limpiar el jardín! Los espías se encargarán de llevar el chisme, para que lo destituyan. Pero eso no es todo; Mr. Ford cobra cincuenta centavos semanales a sus obreros "por derecho de jardín".

Los espías están encargados además de averiguar cómo denominan los trabajadores a Mr. Ford. Un día averiguaron que le decían "el capataz de esclavos". Ese fue el origen de una persecución implacable que se prolongó por mucho tiempo. Ford dió luego orden de que lo llamaran "el viejo" y de que pronunciaran esa expresión con respeto y cariño. Pero los trabajadores no se contentaron con llamarlo "el viejo" a secas, sino que lo llamaban "el viejo hijo de perra".

Nadie puede quejarse en la fábrica de las condiciones de trabajo. Se va a la calle quien lo haga. Un trabajador se quejó un día del calor, y lo despidieron. Eso significó para los espías que se quejaban de las condiciones de trabajo.

En las plantas de River Rouge, habían instaladas clínicas de emergencia para las víctimas del trabajo. Ford las mandó a quitar porque le turbaban la paz del alma. En su lugar mandó a construir un hospital en el centro de Detroit; el Hospital Henry Ford. Ahí van los trabajadores accidentados, pero tienen que pagar \$ 7.50 por día. Para ese objeto—como Ford es hombre previsora—cada trabajador se le rebaja de su salario diariamente 57 centavos. Ahí la filantropía de Henry Ford. Es bueno que se sepa que hay otros hospitales en Detroit donde sólo se pagan \$ 4.50 diarios; pero Mr. Ford no les permite a sus trabajadores que vayan a ellos.

Caso de un accidente en el trabajo, los compañeros del accidentado no pueden decir nada ni tratar de auxiliar al compañero en desgracia. Si lo hacen, se van afuera. Cuando el famoso aumento de rapidez, al caer el primer muerto dieron la orden a los obreros de volver la espalda ante la víctima. Cuando cayó el segundo les advirtieron a los trabajadores que serían despedidos los que miraran.

Un trabajador, aterrorizado por la tragedia, dijo: "hay que hacer algo". Y lo despidieron.

En Detroit la prostitución es escandalosa. El genial Mr. Ford ha sugerido los medios de reglamentarla. Es un producto de sus actividades que no puede él descuidar. Hay prostitutas semiprofesionales que trabajan en las calles, y profesionales, que tienen dirección. La reglamentación de ese negocio ha permitido a las autoridades de Detroit disminuir los auxilios que antes daban a los desocupados.

Ford está ya sustituyendo a los hombres por mujeres en sus fábricas, porque éstas trabajan a la mitad de salario. Ford ha abierto ventanas estratégicas en su fábrica, para que cuando las muchachas se sientan deprimidas por el trabajo bárbaro y por los salarios raquíticos, miren por esas ventanas las hijeras de desocupadas que esperan turno, y se resignen a seguir trabajando.

Si una muchacha se enferma, tiene que seguir trabajando. Si deja de trabajar, en el acto es sustituida.

Una joven trabajaba embarazada. En los 30 minutos del lunch, dió a luz un niño en los cuartos de lavado. Segundos después del parto, volvió al trabajo. Dos horas después caía sin sentido al suelo. La recogieron, pero el jefe ordenó que no la sacaran de la fábrica antes de la hora reglamentaria de salida, porque Mr. Ford es un hombre que sabe imponer disciplina. Mr. Ford es un filántropo. Ha establecido ahora en Detroit unos carros de vigilancia que se encargan de recorrer las calles apresando desocupados para llevarlos a una prisión llamada Eloise, creada por Mr. Ford. Los trabajadores de 45 años, que ayudaron a crear la riqueza de Ford, son considerados ahora inaseables y van a parar a Eloise. A los individuos destinados a Eloise, no hay que seguirles juicio ninguno; es suficiente que hayan sido capturados pidiendo comida. Desde luego, estos infelices están en peores condiciones que los prisioneros de las cárceles federales. Los prisioneros de Eloise son tratados como perros. Naturalmente, hay en Eloise ciertos compartimentos especiales, acondicionados premeditadamente para mostrarlos a los visitantes.

Cuando un prisionero se enferma gravemente viene un médico especial, le levanta un párpado, le pone el oído en el pecho y se va. Después, si muere y no hay familia que reclame, una empresa limeña pesa sus restos y los vende a una fábrica de abonos o a una de jabón. Si tiene familia lo entierra por treinta dólares. Es posible que Mr. Ford reciba un porcentaje de ese productivo negocio de cadáveres.

Ahí tiene usted amigo mío la trágica realidad que se esconde tras esa literatura frondosa que se hace alrededor de Ford en todos los países del mundo.

Ahí tiene usted el patrón modelo de que hablan los anticomunistas. Ahí tiene usted, bien objetivadas, las perspectivas del sistema de explotación y de muerte.

43 barcos japoneses exploran nuestras costas con fines militares A la vez que arruinan a los pescadores del Pacífico

Compañeros redactores de TRABAJO Pedimos a ustedes la inserción en las columnas de este periódico, al exclusivo servicio de nuestra clase, de la siguiente denuncia y protesta:

El gremio de boteros, unánimemente solidariado, quiere manifestar que es una injusticia la cometida con nosotros, al haberle dado el gobierno una concesión a 43 barcos japoneses para que realicen la pesca de atún en el Golfo. La presencia de estos barcos en nuestro Golfo significa una amenaza de hambre para nosotros y nuestras familias. Los pescadores japoneses no solamente se apoderan de las mejores clases de pescado que hay en el Golfo, sino que el pescado que ellos consideran aceptable lo vuelven a lanzar al mar, ya muerto. Esto trae como resultado que las manadas de tiburones inundan el Golfo, en persecución de esas presas, ya muertas, y los pescadores nacionales no podemos echar nuestros chinchorros porque las fieras los destrozan. Además, la nube de tiburones ahuyenta el peje vivo; con lo que nosotros, que en nuestros pobres botes nos lanzamos a ganarnos la vida en lucha contra los elementos de la naturaleza, perdemos los viajes, el trabajo y quedamos enjarrados con los empresarios pesqueros del puerto, que en cada viaje nos adelantan dinero para provisiones, hielo, carburo para nuestras lámparas y mercaderías que debemos dejar a nuestras familias para su subsistencia durante los días de ausencia nuestra.

Nosotros solicitamos del Gobierno que le sea cancelada la concesión que ha dado a los 43 barcos japoneses que así nos están arruinando todavía más de lo que estábamos.

Tobías Palma, Julio Vázquez, Enrique Niño, Luis Adams, José María Sequeira, Teodoro Rodríguez, Pablo Aleman, Atanario Alvarez, Juan Quiros, José Muñoz, Jerónimo Madrigal, Manuel Montilla, Fidellio Villarreal, Justiniano Villarreal, Miguel Noboa, Juan Torres, Porfirio Villalta, Juan J. Zapata, Nicolás Zapata, Mercedes Zúñiga, Arcadio Torres, Daniel Quevedo, Alberto Villarreal, José Alvarez, Victor M. Rodríguez.

Nota del Corresponsal de TRABAJO en Puntarenas. — Nosotros acogemos esta protesta, que es de justicia. No se trata de una actitud nacionalista, esas que pretenden que el extranjero por el solo hecho de serlo no tiene derecho a trabajar entre nosotros. Los comunistas no podemos enfocar las cosas en esa forma. Para nosotros, el derecho a trabajar y a vivir le corresponde a todo ser humano, por el simple hecho de serlo. Tampoco se trata de una campaña anti-japonesa por el hecho de que éstos pertenecen a la raza "amarilla". Para los comunistas, no hay diferencias de razas ni de colores. Aquí se trata de combatir a una empresa capitalista japonesa, que no sólo está conduciendo al hambre a muchos compañeros de clase que viven de la pesca en este litoral, sino que también está realizando trabajos ocultos de sondeo y de espionaje en nuestro Golfo. Hemos tenido informes bastante serios que nos permiten afirmar que detrás de esa empresa pesquera, en apariencia tan pacífica, oculta su garra el Ministerio de Marina del Japón, interesado en tener datos precisos sobre nuestras costas, por su vecindad con el Canal de Panamá, el cual será el primer blanco sobre el que dispararán los cañones de cualquier potencia que entre en guerra con Estados Unidos.

El Gobierno debe cancelar la concesión a esa empresa japonesa. Debe hacerlo porque

esos agentes del imperialismo nipón son ingratos al proletariado de Costa Rica, que ve en ellos una amenaza; y debe hacerse, porque las piltrafas que le entran por impuestos pagados

por esa compañía pesquera no compensa la ruina cierta a que está conduciendo a centenares de puntarenenses dedicados al oficio de la pesca.

Corresponsal

Mociones presentadas por...

Viene de la Pág. TRES El Poder Ejecutivo fijará el salario mínimo para los trabajadores de la ciudad y del campo con base en el costo de vida investigado por los medios que señala esta ley, de acuerdo con las necesidades de alimentación, vestido, habitación, medicinas y diversiones, tomando como familia-tipo para los cálculos, la integrada así: cónyuges, tres niños y un ascendiente que no gana. Para los cálculos de alimentación se dará a los siguientes artículos el carácter de indispensables: arroz, frijoles, carne, leche, pan, huevos y legumbres. Para los cálculos de vestido y habitación se tendrán en cuenta los usos y costumbres peciendiendo de las necesidades de lujo".

El decreto respectivo tendrá fuerza de ley y regirá diez días después de publicado en el Diario Oficial".

30. — Para que se suprima el artículo 12, y para que en su lugar se incluya otro que diga: "El salario mínimo deberá ser fijado en la primera quincena del mes de Dic. de cada año para el subsiguiente. Sin embargo, el P. Ejecutivo deberá en cualquier momento entrar a considerar las variaciones de las fijaciones hechas, que le sean solicitadas conforme al artículo 8 de esta ley. Su resolución al respecto deberá darse dentro de los quince días posteriores a la solicitud y deberá ser razonada con amplitud".

40. — Para que el artículo 13 se lea así: "Ningún patrón podrá implantar en sus trabajos una jornada mayor de ocho horas ni contratar el servicio de los trabajadores por horas. Los jornales los liquidará por día de ocho o seis horas, según el caso. Las fracciones de tiempo que el trabajador perdieren el trabajo por culpa del patrón, las perderá éste.

Fijase en seis horas la jornada de trabajo en la zona atlántica y en las minas".

"Con respecto al trabajo por tarea, el consejo pide que en la siguiente forma se fijar el salario mínimo para el trabajo por días, hará el estudio de cada una de las industrias o ramas agrícolas que sea de uso corriente el trabajo por tarea y fijará el precio mínimo por obra tomada en cuenta el tiempo medido de ejecución que reclame obra y valorando el mismo acuerdo con el salario mínimo fijado. En los casos que se presenten sin haber sido previstos por el consejo, el var del trabajo deberá fijarse a contrato escrito entre el patrón y el trabajador de acuerdo con las reglas anteriores, y ese contrato se harán tropicias firmadas por ambas partes, una de las cuales servirá para el patrón, la otra para el trabajador y una tercera para la Gobernación, Jefatura Política o Agencia de Población del lugar. El patrón que fuere un contrato con violación de las reglas que para fijar el trabajo por tarea fijan en este artículo, se considerará incurso en las acciones a que se refiere el artículo 15 de esta ley".

50. — Para que el artículo 15 se lea así: "Será nulo todo contrato o convenio de trabajo que contenga las disposiciones del decreto ejecutivo que fija el salario para localidad correspondiente.

Las infracciones por parte de cualquier patrón de la fijación del salario mínimo hecha conforme a esta ley, serán penadas con multa de dos mil a diez mil lones o en su defecto con resto en la proporción fijada en el Código Penal además del reintegro de las sumas pagadas de menos. La reincidencia en el mismo hecho será sancionada con prisión en sus grados primero y segundo. Pero cuando esto no fuese posible por tratarse de personas jurídicas, se aplicará en su máximo la pena pecuniaria fijada por este mismo artículo. A los tribunales comunes les corresponderá conocer de estas infracciones para las cuales no habrá recurso de casación".

60. — Para que se agregue un artículo transitorio que diga: "En tanto el Poder Ejecutivo no haya hecho la fijación del salario mínimo en el país conforme a la presente ley, regirá el salario mínimo de tres colones para todas las regiones excepción hecha de la zona atlántica donde ese salario será de cuatro colones".

70. — Para que se agregue un artículo final que diga: "Los empleados públicos, los de comercio y los que en cualquier otra clase de actividades presten servicios a algún capitalista, tendrán derecho al sueldo mínimo el cual se fijará multiplicando por quince si trabajan por quince días, por treinta si por meses, etc., el salario mínimo fijado para los trabajadores de acuerdo con las reglas anteriores".

80. — Para que se agregue un artículo final que diga: "Desde la promulgación de esta ley quedará sin efecto la que creó la Oficina Técnica de Trabajo y el Consejo de Obreros y Patronos.

"El Poder Ejecutivo, para la mejor ejecución de la presente ley, creará un consejo encargado de estudiar los informes suministrados por las comisiones de salarios, el cual estará integrado por tres miembros que deberán necesariamente ser técnicos en la materia".

Viene de la Pág. UNO protesta permanente de los días primeros; el cristianismo, al cristalizar en dogma oficial se ha plegado a lo rutinario, a lo existente, a lo que por el sólo hecho de existir ya tiene prestigio y, en su concepto, reclama respeto. Desde este punto de vista, un movimiento que tuvo en su hora inicial acentos de protesta, es hoy apoyo firme para lo que mandan y oprimen a los humildes del mundo.

La forma como se rememora esta fiesta (la invidiosa, tan olorosa al primitivo candor cristiano— es prueba que no deja dudas de cuanto estamos afirmando. En los templos, en incienso y decorados postizos, en casullas y cereales dorados para los oficiantes, se gasta el "cinco" del creyente ingenuo, quien deja cuanto puede en los "turnos" periódicos. En los pulpitos, la palabra del predicador se yergue airada no para combatir a los hambreadores del pueblo, a los explotadores del pueblo, sino para calumniar y maldecir a los comunistas. Se bendicen todos los atropellos, se guarda un silencio de complicidad tácita con todos los crimenes, siempre que unos u otros hayin sido castigados por quien disuena del Poder de la fuerza y del dinero. Y para ser abuelito el cafetalero-dión, quien paga salarios de un colón al día, quiere más de miseria y de privación a sus peonadas— lo le presta para este día de Navidad tener algo de "comodidad" "generoso" con el cura su parroquia.

NAVIDAD...

LOS ROBERT ACAPAN LA TIERRA

Cartago, 20 de Dic. de 1934. Sr. Lic. don Juan José Sánchez,

Agente Fiscal de la Provincia de Cartago. Estimado señor:

Los exportadores de...

Viene de la Pág. UNO del corriente, dice lo siguiente, comentando la imposibilidad en que está la junta de liquidaciones de someter a los beneficiadores rebeldes: "No hay en la ley que fijó una regulación de relaciones entre productores y exportadores ración alguna que pueda aplicarse con resultado inmediato contra aquellos exportadores que, por su propio interés, retarden su presentación de las cuentas de venta, a fin de que puedan fijarse los precios definitivos que han de pagar a sus clientes, los pequeños productores".

El pequeño productor no puede ni debe esperar nada del Gobierno capitalista, que es gobierno de terratenientes y cafetaleros. Sólo su alianza con los obreros y los campesinos, en las filas del Partido Comunista, puede conducirlos por la vía de salvación. El estado obrero y campesino, contruido sobre las ruinas del Gobierno capitalista, es el único que puede librar de impuestos al pequeño propietario y ayudarlo a mejorar e intensificar sus cultivos.

En la finca de Flo...

Viene de la Pág. UNO muchachas, de los cafetos florecidos que hacen pensar en novias en el día de su boda con velo y azahares.

Nosotros quisiéramos ver a estos poetas cogiendo café en una finca de Florentino Castro, en donde rebajan un cincito en la medida cuando los cogedores no les ponen de feria un buen copete, a fin de que este reyezuelo del café obtenga mayores beneficios.

Hace poco oíamos a unas damas decir que a ellas les gustaría ir a coger café y almorzar a la sombra de los plátanos. Lo que posiblemente no les gustaría sería tener que hacerlo por obligación e irse al cafetal desde las cinco de la mañana y regresar a las ocho de la noche por un colón, mientras sus hijos quedan medio abandonados en la casa o andan trastrándose por el suelo entre las matas de café.

En mi calidad de costarricense, me es grato felicitar a usted por su oposición a las pretensiones de los señores Robert Luján, para titular ciento cincuenta hectáreas de tierra, en baldíos nacionales.

Su oposición es justa y muy bien fundada y para justificarla, basta hacer un estudio en el Registro de la Propiedad, para darse cuenta que las fincas que el señor Emilio Robert tiene en la región del Volcán Irazú, tuvieron origen en terrenos baldíos, y cuyos linderos son, en la mayor parte baldíos.

De manera que al citar los titulantes Robert, como linderos las fincas de su padre don Emilio Robert, estos terrenos tienen necesariamente que ser baldíos.

Por otra parte, es curioso que estos jóvenes Robert Luján, que hace poco llegaron a la mayor edad, digan en su escrito que entraron a poseer, hace diez años; de manera que ellos entraron a la finca durante su infancia.

Como lo dice usted muy bien, los planos mismos que hablan de terrenos cultivados de potrero, y que no son sino terrenos incultos, demuestran la informalidad de los titulantes, ya que entre las colindancias hay terrenos baldíos.

Usted, como encargado del Estado para velar por sus intereses en esta provincia, ha cumplido con su deber y es motivo para que reciba este aplauso.

Y a propósito de esto, vale la pena que usted como guardador de los intereses del Estado, sugiera la idea de que se dicte una ley declarando inalienables estas tierras, ya que pueden ser una reserva para el futuro, que no han de acaparar los titulantes, como por ser estos terrenos el lugar de yacimiento de muchas fuentes que dan agua a esas regiones tales como el Río Abasco que abastece y puede abastecer de agua potable a varios distritos del cantón de Oreamuno, y que siendo estas tierras de propiedad del Municipio o del Estado, se evitaría, la tala de bosques que tanto perjudica a las buenas fuentes, que debemos conservar.

Muy atento servidor de usted

Franco Gómez